

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: junio de 2025

- I.- **Funcionario** : Lukas Alarcón Otárola
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 5835 04/04/2025
Centro de costo o ítem : 341001
Nombre Programa : Estrategia MÁS CESFAM
- II.- **Boleta Número** : 27
Fecha Boleta : 30-06-2025
Valor Bruto Boleta : \$ 827.400
Valor Cuota según Contrato : \$ 827.400

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Tercera cuota

III.- **Funciones Contratadas:**

<p>Realizar evaluaciones psicológicas exhaustivas para diagnosticar trastornos mentales, como depresión, trastorno de ansiedad, trastorno bipolar, trastorno de estrés postraumático, entre otros.</p> <p>Utilizar pruebas psicométricas, entrevistas clínicas y observación del comportamiento para recopilar información sobre la historia clínica y los síntomas del paciente.</p> <p>Establecer diagnósticos precisos y desarrollar planes de tratamiento individualizados basados en los resultados de la evaluación.</p> <p>Proporcionar psicoterapia individualizada a pacientes que enfrentan dificultades emocionales, problemas de relación, estrés laboral o situaciones traumáticas.</p> <p>Educar a pacientes y familias sobre la salud mental, incluyendo la importancia del autocuidado, la detección temprana de síntomas y la reducción del estigma asociado a los trastornos mentales.</p> <p>Realizar registro clínico en ficha clínica Rayen, con formularios establecidos.</p>

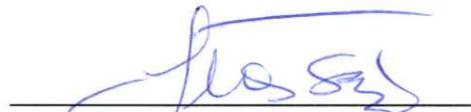
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funcionario cumple jornada semanal de lunes a viernes entre 17.00 a 22.00 hrs, cumpliendo un total de 25 horas semanales, durante el mes de junio de 2025.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Ps. Lukas Alarcón Otárola
Psicólogo



Klga. Flor E. Saez-Ferreira
Subdirectora Clínica



DIRECCIÓN
CESFAMILIA
UNO CUENTA
TEMUCO - CHILE
0411

TS Cristina Contreras Carrasco
Directora